



Comodoro Rivadavia, 15 de abril de 2026.

LLAMADO PARA ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN ROBÓTICA PARA PROFESORES EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.

El Equipo Directivo del Instituto Superior de Formación Docente N° 806 informa a toda la comunidad que llama a concurso.

- Las propuestas serán recibidas desde el lunes 20 al viernes 24 de abril hasta las 21 hs.
- Proyectos para Sede Comodoro Rivadavia: formato papel y digital (PDF) excluyente.
- Enviar a: isfd806concursos@gmail.com , adjuntando CV actualizado y documentación respaldatoria.

A las propuestas aprobadas se les solicitará a las/los interesados que presenten declaración jurada antes de ser designados en conformidad con la Ley de incompatibilidad (Ley VIII 69), se solicita también, ajustarse a los formatos de presentación de las propuestas según ANEXO I.

SEDE COMODORO RIVADAVIA (REGIÓN V Y VI)

Módulo 1:

Marco Político Educativo para la incorporación de la Robótica Educativa en el espacio curricular de Educación Tecnológica en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria.

Carga horaria total: 36 horas reloj

Modalidad de cursado: 24 horas reloj de cursado asincrónico y 12 horas reloj de cursado sincrónico (presencialidad remota o física)



Duración: 06 semanas

MÓDULO 1: Cuadro tentativo	1er Semana	2da Semana	3er Semana	4to Semana	5to Semana	6to Semana
Sincrónico	2 hs. reloj Presencial física en la Institución	2 hs. reloj Presencial remota	2 hs. reloj Presencial física en la Institución	2 hs. reloj Presencial remota	2 hs. reloj Presencial física en la Institución	2 hs. reloj Presencial remota
Asincrónico 24 horas reloj	4 hs reloj Actividad por campus	4 hs reloj Actividad por campus	4 hs reloj Actividad por campus	4 hs reloj Actividad por campus	4 hs reloj Actividad por campus	4 hs reloj Actividad por campus

Perfil docente: Profesor de Nivel Secundario/Superior en Educación Tecnológica o Informática con especialización superior en Educación Digital/Robótica/Programación y/o experiencia comprobada en enseñanza de robótica educativa.

Perfil pareja pedagógica: Profesional con experiencia comprobada en robótica educativa. Acreditar experiencia/formación como formador de formadores.

Orientaciones generales: El módulo tiene como propósito fortalecer los elementos conceptuales y marcos políticos educativos para la incorporación de la Robótica Educativa en el espacio curricular de Educación Tecnológica en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria.

Ejes de contenidos:

- Propósitos y enfoques curriculares actuales en la enseñanza de la Educación Tecnológica en el Nivel Secundario. Saberes prioritarios de Educación Tecnológica: los procesos tecnológicos, los medios técnicos y la tecnología como proceso sociocultural.
- Criterios para organizar la secuencia de los saberes en Educación Tecnológica y su articulación con Robótica Educativa.
- La incorporación de Robótica Educativa en Educación Tecnológica: Marco Político Educativo de la Resolución ME N° 154/2025. Propósitos y objetivos. Concepto de Robótica Educativa y propuesta de contenidos.



- Evaluación: El enfoque de la evaluación formativa. Evaluar procesos y resultados en Educación Tecnológica. Criterios de Evaluación. Instrumentos de evaluación: portafolios, rúbricas y listas de cotejo.

ANEXO I. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROYECTOS DE MÓDULO 1 CICLO 2026

PROYECTO:

Extensión máxima 7 carillas A4 (sin contar carátula) Excluyente.

Fuente: Times New Román 11 interlineado 1,15 (solo el texto).

Carátula: Denominación de la institución, Profesorado y UC. Año de cursada.

Formato. Nombre de los/as responsables. Ciclo lectivo.

COMPONENTES DEL PROYECTO

Introducción:

Dar cuenta de la ubicación del espacio curricular en el marco del diseño vigente, indicando el año, campo de formación y el formato curricular (materia, taller, etc.), la carga horaria y si es anual o cuatrimestral, como así también deberá recuperar los principales aspectos de la finalidad formativa requeridos para la unidad curricular.

Fundamentación:

Requiere un posicionamiento ético, estético y político, a la vez, asumir un enfoque epistemológico sobre la unidad curricular; debe darse de las razones que conllevan a definir la/s perspectiva/s.

Propósitos formativos:

Establecerlos en términos de propósitos y objetivos.

Contenidos:

Ajustarse a las DCJ vigentes. Para su organización tener en cuenta el formato de la unidad curricular se pueden formular en términos de problemas, interrogantes, conceptos, etc. Tener en cuenta la resolución 337/18 sobre las



capacidades profesionales en el caso de la formación docente inicial. Integrar la ESI, EIB y DUA.

Metodología:

Refiere a los criterios y procedimientos didácticos para favorecer el aprendizaje que le permiten al sujeto del aprendizaje apropiarse de procedimientos y recursos para desarrollar lo cognitivo y afectivo. Entre otros aspectos, deberían indicarse: tipo de acciones cognitivas a promover (reflexión, análisis, etc.), modalidad de trabajo (individual y/o grupal), actividades (producción, exposición, etc.), propuesta de articulaciones en lo horizontal y vertical. Tener en cuenta la resolución 337/18 sobre las capacidades profesionales en el caso de la inicial.

Evaluación:

Asumir una concepción de evaluación formativa, establecer criterios e instrumentos de evaluación acordes al formato de la UC. Cantidad de evaluaciones parciales (se recomienda 1 de mínima para espacios cuatrimestrales y 2 de mínima para las unidades curriculares anuales)

Acreditación:

Ajustarse a lo establecido en el RAM respecto de los requisitos para la aprobación o regularización de la unidad curricular (asistencia, acreditación, calificaciones, etc.).

Bibliografía:

Proyecto: la consultada por el docente y para el estudiante (especificando obras)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

- Titulación y formación de los/as postulantes de acuerdo al perfil docente que requiere la UC.
- Documentación respaldatoria completa.
- Formato de presentación de acuerdo al Anexo I.
- Lenguaje académico y específico de acuerdo a la especificidad. Redacción y ortografía.
- Posicionamiento crítico en lo que respecta a la ética profesional. Propósitos formativos y objetivos claros y coherentes.



- Claridad en la propuesta metodológica.
- Inclusión de estrategias de aprendizaje colaborativos, inclusivos, reflexión crítica y uso de las TIC.
- Propuestas de articulación horizontal y vertical según lo establecido en Actualización Académica VIGENTE.
- Bibliografía actualizada y acorde a los lineamientos del proyecto, discriminando la consultada por el/la docente y propuesta para el/la estudiante) Normas APA
- Trayectoria profesional y experiencia en la formación docente en el Nivel Superior y en módulo a el cual se presenta.
- Capacitaciones inherentes al espacio.